



BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 45

AÑO 3

DICIEMBRE 1996

Editorial

EVOLUCIÓN ECONÓMICA DURANTE 1996

El año 1996 marcó el décimo año de crecimiento sostenido de la economía boliviana. Durante este año, según datos que son todavía preliminares, el crecimiento de la economía se aceleró ligeramente con relación a 1995 (del 3,8% a casi el 4,0%), impulsado por sectores como la agricultura industrial, la construcción y electricidad que crecieron al 13,6%, 13,1% y 8,7% respectivamente. Aunque todavía la tasa de crecimiento de la economía no es la deseada, se puede observar que los sectores modernos van aumentando su participación en el producto y de esta manera consolidan la posibilidad de lograr niveles de crecimiento más acelerado para el futuro. La caída en la producción de coca (-7,0%) y el bajo crecimiento de las administraciones públicas y de los servicios domésticos (2,7% y 2,2% respectivamente), son también un indicador de las tendencias de la economía hacia una menor participación del Estado y una bienvenida reducción de la economía informal.

El índice de precios al consumidor también mostró una evolución favorable durante 1996, particularmente en el segundo semestre, lo que permitió alcanzar niveles de estabilidad en precios no experimentados en nuestra economía durante décadas (7,95% de inflación). Un manejo muy ordenado de la política fiscal, acompañado por una política monetaria que propició el crecimiento de los depósitos bancarios por encima del crecimiento del circulante de billetes y monedas en poder del público permitieron este resultado. Todo esto acompañado por una sustancial baja en las tasas de interés de los títulos públicos desde niveles cercanos al 14% a alrededor del 6,5% con un efecto en las tasas del sistema bancario también hacia la baja, aunque menos pronunciada. La cartera del sistema financiero se expandió en \$us. 227 millones durante 1996, gracias a la aceleración del crédito bancario durante el segundo semestre del año. Los agregados monetarios, como se había manifestado antes crecieron gracias al fuerte incremento de los depósitos en general (29%), por encima del crecimiento de la emisión (8,5%). De esta manera, la política monetaria facilitó la expansión del crédito al sector privado.

Como se ha podido observar en países que alcanzaron altos tipos de crecimiento económico sostenido, una política cambiaria que priorice la consecución de un tipo de cambio real estable, junto con el mantenimiento de un sistema financiero sólido, son requisitos básicos para alcanzar esas características de crecimiento económico. La estabilidad de precios, objetivo primordial de nuestra política monetaria, permite a los agentes económicos ampliar sus horizontes de proyección, mejorándose así los niveles de ahorro e inversión, como la eficiencia para el conjunto de la economía. La estabilidad de precios es el otro puntal que ha permitido mejorar las expectativas respecto al desempeño futuro de la economía boliviana.

En el campo externo, la evolución de la balanza de pagos muestra resultados interesantes. Las reservas internacionales netas se incrementaron en \$us. 342 millones durante 1996, impulsando el saldo de las mismas al nivel históricamente alto de \$us 951 millones. EL servicio total de la deuda externa pública que fue inferior a los desembolsos en \$us 57 millones, el reflujo de depósitos bancarios del sector privado que crecieron en \$us. 511 millones y la inversión extranjera directa (\$us. 566 millones), fueron los principales pro-

tagonistas en este desempeño. Esto a pesar de que el déficit de cuenta corriente alcanzó a \$us. 343 millones en el período (4,8% del producto). Pero, siendo que la inversión extranjera directa fue sustancialmente superior al déficit corriente, se tiene la confianza de que ese déficit no fue financiado por incrementos en el endeudamiento externo neto del país. Más aún, y a diferencia de 1995, la mayor parte de esta inversión extranjera fue destinada al incremento del acervo de capital de la economía, explicando así un alto porcentaje del incremento en las importaciones de bienes de capital. Por otro lado, esta inversión permite esperar importantes incrementos futuros del PIB. Las exportaciones no tradicionales mostraron también un crecimiento por encima del 17% durante 1996, liderizadas por el crecimiento en las exportaciones de oleaginosas. El sector minero, en cambio, mostró una reducción en los volúmenes exportados, debido principalmente a una baja en la ley de minerales importantes de la canasta exportadora boliviana. A pesar de esto, las exportaciones totales aumentaron a una tasa superior al crecimiento del producto. Este aspecto unido a un crecimiento del 12% en las importaciones confirma la tendencia hacia una mayor apertura de la economía y hacia un modelo de crecimiento económico liderizado por las exportaciones.

El crecimiento en un 31% de las importaciones de bienes de capital y del 12% de las importaciones en general, muestra también que la demanda agregada tuvo una fuerte expansión que permitió a la economía crecer a una tasa razonable, a pesar de los problemas de la minería y de la agricultura tradicional.

Las perspectivas de la economía boliviana son buenas, si se basa esta conclusión en lo logrado en 1996. La baja inflación, el crecimiento de los sectores modernos de la economía, el nivel de reservas internacionales, la aprobación de importantísimas leyes de reforma económica como la Ley de Hidrocarburos y la de Pensiones, la capitalización de YPFB, la concreción del gasoducto al Brasil y el incremento en la infraestructura de transportes, afectan positivamente a las decisiones de inversión del sector privado, y, por tanto, a las posibilidades de crecimiento económico. El esfuerzo de este año y de los próximos, además de consolidar lo logrado en 1996, deberá orientarse a una mayor atención a la problemática del empleo, a aumentar el ahorro interno, a una mayor eficiencia en el gasto público social y a asegurar la sostenibilidad de la deuda evitando la tentación de contratar en términos no concesionales.

Por último, pero no por ser menos importantes, se habrá de destacar que el Banco Central de Bolivia estrenó auspiciosamente su nueva ley durante 1996. La mayor independencia que otorga la Ley al Instituto Emisor hace esperar mayores niveles de estabilidad que en el pasado, lo que a su vez permitirá que sus cuadros técnicos vayan mejorando y que su credibilidad se asiente. De esta manera se aumentarán las posibilidades de alcanzar estabilidad en el poder adquisitivo interno de la moneda, objeto principal del BCB por mandato de su ley. Además, al habérselo otorgado al Banco Central el control de la política cambiaria y la normatividad del sistema de intermediación financiera, se tendrá un manejo macroeconómico coordinado, que coadyuve a una reducción en los riesgos que enfrenta la economía boliviana.

INDICADORES ECONÓMICOS

	Dic.95	Dic.96		Dic.95	Dic.96
INFLACIÓN (Acumulada en el año)	12,58%	7,95%	TASAS INT NOM ACT. (90 días-Prom.mes)/(M/E)(2)	16,44%	15,99%
TIPO CAMBIO VEN. (Fin Perio)(Bs x 1 \$us)	4,94	5,19	TASAS INT NOM. PAS. (90 días-Prom.mes)/(M/E)(2)	10,36%	8,67%
RES. INTER. NETAS (Mill. de \$us)	650	951	TASAS DE REPORTOS BCB (M/N)	25,00%	16,50%
EMISIÓN MONETARIA (Saldos en Mill. Bs)	1.735	1.883	TASAS DE REPORTOS BCB (M/E)	14,50%	7,50%
M3 (Mill Bs) (1*)	12.880	16.104	TASA LIBOR (a 3 meses)	5,63%	5,56%

1* Incluye moneda nacional, extranjera y nacional con mantenimiento de valor - n/d no disponible - M/N Moneda nacional - M/E moneda extranjera - (2) Promedios mensuales ponderados por el monto de operación.